



**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**  
República Dominicana

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**"ENCUENTRO ESTRATÉGICO DEL PODER JUDICIAL"**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**(ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
COORDINACIÓN MONTAJE "ENCUENTRO ESTRATÉGICO DEL PODER  
JUDICIAL")**

**29 de diciembre de 2022**



## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** **"ENCUENTRO ESTRATÉGICO DEL PODER JUDICIAL"**

### **1. JUSTIFICACIÓN**

El Plan Estratégico Institucional Visión Justicia 20/24, representa un proceso de transformación que se constituye en una mirada compartida y consensuada sobre los retos que enfrenta el Poder Judicial, la identificación de las necesidades de mejora y la definición de las soluciones institucionales.

En tal virtud, se plantea la necesidad de encuentros entre los miembros de los órganos de apoyo del Poder Judicial a fin de socializar los planes que abarcan un periodo de 5 años que requieren aportes a la visión de los actores de interés.

### **2. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN / CONTRATACIÓN**

El presente documento establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, que fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas o jurídicas, que deseen participar en la contratación de coordinación del montaje "Encuentro estratégico del Poder Judicial" en un hotel del distrito nacional, en el marco de Visión Justicia 20-24.

### **3. FUENTE DE RECURSOS**

La fuente de los recursos está contenido el presupuesto aprobado por Consejo de Poder Judicial para el año 2022, como consta en la certificación de disponibilidad financiera por la suma de ochocientos mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$800,000.00)

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**"ENCUENTRO ESTRATÉGICO DEL PODER JUDICIAL"**

**4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES / SERVICIOS**

Se requieren el servicio coordinación montaje con las siguientes características:

FECHA DEL EVENTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
El evento será realizado el viernes 20 de enero con disponibilidad a ser realizado cualquier otro viernes del mes de enero y febrero del año 2023.	Coordinación y montaje de Encuentro Estratégico para 200 personas en restaurante ubicado en un hotel del Distrito Nacional, desde las 8:00 a.m. hasta las 06:00 p.m. con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación de logística de montaje y desmontaje.</li><li>• Producción del contenido y preparación del guion y seguimiento minuto a minuto del evento.</li><li>• Coordinación y seguimiento de montaje y uso del sistema de audiovisuales para todo el evento (micrófonos, consola de sonido, pantallas led, telepronte y luces)</li><li>• Coordinación ambientación de todos los espacios del evento (registro, salón de conferencia, área de almuerzo y refrigerios).</li><li>• Montaje salón/ espacio de entrevista.</li></ul> Registro para participantes: Cintillos /Pulseras /Identificadores de

**5. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS/EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA FORMA**

Las actividades se efectuarán el el viernes 20 de enero con disponibilidad a ser realizado cualquier otro viernes del mes de enero y febrero del 2023, en horario de 08:00 a.m. a 6:00 p.m.

**6. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR**

- 1) Formulario de presentación de oferta, contenido de la propuesta técnica y descripción de las facilidades conforme a lo indicado en el apartado 4 de estas especificaciones.
- 2) Formulario de Oferta Económica.
- 3) Formulario de Información del Oferente
- 4) Registro de Proveedor del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- 5) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS "ENCUENTRO ESTRATÉGICO DEL PODER JUDICIAL"

- 6) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

Las propuestas que no presenten toda la documentación y especificaciones requeridas no serán consideradas para la adjudicación.

### 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía y celeridad, que regulan la actividad contractual.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los servicios cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

### 8. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará acorde a las especificaciones indicadas por el área requirente, a un único oferente. Si se evalúa cumple/no cumple, se adjudicará a la (s) oferta (s) más económica (s) de las habilitadas técnicamente.

### 9. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

La condición de pago establecida es de crédito a 30 días luego de haber depositado la factura con número de comprobante fiscal y recepción conforme del servicio.

Especificaciones técnicas elaboradas por:

**Carolina Medrano Torres**  
Coordinadora Operativa Dirección  
General de Administración y Carrera  
Judicial

**Sarah E. Pérez M.**  
Gerente Control Operativo  
Dirección General Técnica  
Código 7150

Código 23747